

EL PUEBLO

Periódico de avisos y noticias

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XV Suscripción: Diario un mes 1 peseta.
Semanario, un mes 0 50 fl.

Tortosa 2 de Noviembre de 1915

Redacción y administración

N.º 1250

Centro Unión Republicana, Monca, a, 24

Un gobierno sin un pueblo

El presupuesto del servilismo

¿Qué va a ser el nuevo presupuesto del Estado? Lo que ha sido el viejo ya lo hemos visto. En este momento, dos meses antes de finalizar el año, no se realiza en España, por no poder cumplir el Estado sus compromisos de dinero, una sola obra. Las carreteras que habían comenzado a trazarse han tenido que suspender su trabajo. El lado excusa el envío de fondos. Las subastas de nuevas carreteras se anuncian con tales condiciones de cumplimiento por parte del Estado que todas o casi todas quedan desiertas. Los expedientes de carreteras en proyecto van de las Jefaturas de Obras públicas de las provincias al ministerio de Fomento; éste los retorna señalando algún defecto, alguna enmienda, con objeto de pasar meses sin la necesidad de hacer nada. Quien dice escuelas, dice leyes, como la de colonización interior, que representan, de momento, algún desembolso por parte del Estado. ¿Es esta visión nuestra, visión de pesimista? No. Los jefes de los dos partidos dinásticos, han expuesto últimamente su criterio. Dicen los liberales: «Este año de 1915, durante los siete primeros meses se han recaudado 628 millones, sin las obligaciones del Tesoro. Es así que en 1914 se habían recaudado 708 millones, luego existe una baja en la recaudación de 76 millones durante ese tiempo. De tal baja corresponden 67 millones, a Aduanas. Ahora bien; si el año pasado hubo un déficit de 166 millones, el actual habrá 164 más [76, más la baja que produce en los cinco meses restantes, es decir, unos 240 millones, resultando en los dos años sobre 404 millones de pesetas. Por otra parte, la cuenta del Tesoro desde 1.º de noviembre de 1913 hasta fin de agosto de 1915 crece un aumento en la Deuda del Tesoro de 504 millones de pesetas, que es el déficit de estos veintidós meses últimos.» Han dicho los conservadores, los que gobiernan: «En cuanto a la situación económica es innegable que las extremas circunstancias determinadas por la guerra europea han producido en nuestra economía nacional un considerable desnivel a causa de la baja experi-

menta la por los recursos del Tesoro, principalmente en los ramos de Aduanas, Transportes, Timbres, Tabacos y Loterías, y por los gastos también de consideración que el Gobierno se ha visto precisado a realizar en defensa de sagrados intereses.» Así hablan los que turnan en el Poder. Así determinan la situación económica de nuestro país los hombres y los partidos que han creado esta situación económica, que son responsables de esta situación económica. ¿Qué va a ser el nuevo presupuesto del Estado? Lo mismo que este, no, porque con este no puede vivir ni el Gobierno. Y si no es éste ¿qué va a ser? El criterio de los partidos turnante es también conocido. «Se imponen grandes economías» dicen liberales y conservadores. «Pero economías en el presupuesto de Guerra que es el más alto hoy, y será el más ineficaz cuando termine el conflicto europeo? No? Dato ha dicho que «se han realizado y tendrán que realizarse gastos de consideración en defensa de sagrados intereses». Romanones ha dicho «que aun manteniendo su criterio de economías, facilitaría los medios para que la fuerza armada pueda cumplir sus elevados fines de garantía del orden y defensa de la patria». ¿Economías entonces en el presupuesto de Marruecos que va arruinando lentamente al país? No. Ni liberales ni conservadores dedican a Marruecos una sola palabra, presupuesto, según se ve, a que si continúan los conservadores, continúe la intervención en Marruecos y a que si ascienden los liberales, la intervención en Marruecos continúe de la misma manera. ¿Economías en la reducción de la Deuda, que se lleva ya casi la mitad de los ingresos totales del presupuesto? No. Los conservadores han hecho empréstitos; los liberales hablan de empréstitos, y empréstito quiere decir aumento de Deuda. ¿Economías en la dotación de la Casa Real? No. La Casa Real de este país miserable, quiere seguir viviendo como si rigiera los destinos del país más rico de Europa? ¿Economías en el presupuesto eclesiástico? No. El clero seguirá agarrado al Estado. ¿Economías en la burocracia?

No. No se suprimirá un sólo empleo. Al contrario. Se aumentará la burocracia militar. Se aumentará la burocracia civil. ¿Economías en dónde, pues? Está también escrito ya. Economías en Instrucción pública. Economías en Fomento. Continuando sin escuela una porción de miles de pueblos; continuando sin vías de comunicación otra porción de miles de pueblos; quedando muchos maestros con menos de dos pesetas diarias; quedando muchos campos sin otra agua que la que caiga del cielo, el Gobierno de España, sea liberal, sea conservador, cree que habrá salvado en 1916 la situación angustiosa que viene atravesando en 1915. Pero la situación angustiosa producida por la guerra no afecta sólo a España. Afecta a Francia, a Alemania, a Inglaterra, a otros pueblos más. Afecta a todos estos pueblos más que a España. Mas que a España, porque España sólo ha de cuidar de salvar la falta de ingresos y Francia, Alemania e Inglaterra han de salvar la falta de ingresos y el exceso de gasto. Y los salva con empréstitos, cargando sobre las generaciones futuras los dispendios de la guerra actual, aumentando bárbaramente la Deuda nacional. ¿Inglaterra? La Inglaterra de hoy quiere responder de lo que hoy realice. Y por esto en vez de lanzar empréstitos, refuerza los ingresos, cambiando o modificando la forma de tributación. Así en el próximo presupuesto, el «income tax» impuesto sobre las contribuciones directas y las utilidades, que eximia a los que disfrutaban un beneficio anual superior a 160 libras, reduce esta exención a 130 libras. Otra reforma: El tipo de tributación en el «income tax» aumentará en un 40 por 100. Otra reforma: crea un impuesto suplementario sobre el «super tax»; para dar idea de lo que significa este impuesto basta decir que el millonario inglés tenedor de papel que goce una renta nominal de 100,000 libras pagará al Tesoro más de 34,000. Otra reforma: la guerra no solo ha producido daños y perjuicios; ha producido también beneficios. En España, por ejemplo, estos beneficios los ha recibido íntegros el industrial, el patrono; ni el obrero ni el Estado han obtenido ninguna participación. En el próximo presupuesto inglés estos beneficios, cuando excedan de mil libras, serán gravados con el 50 por 100. Otra reforma: los derechos

arancelarios sobre el té, el café, el cacao el tabaco, la achicoria serán aumentados en un 50 por 100. Otra reforma, la importación de automóviles, películas, relojes, motocicletas, motores, se recargará un 33 por 100. Más reformas aún aseguran en el presupuesto inglés el refuerzo de los ingresos y la exacta atención de todos los gastos. ¿España? Se presentarán los nuevos presupuestos sin proponer ningún cambio en la tributación. Los pobres pagarán el 75 por 100, de los presupuestos. Los ricos, el 25. La riqueza quedará oculta, las grandes utilidades no serán gravadas. El capital, sin impuesto de ninguna clase, dormirá en los Bancos, esperando que acabe la guerra, para huir. Extensiones inmensas de terreno no figurarán en los amillaramientos. Los artículos de lujo no sufrirán ningún recargo. El pan, el aceite, la carne, el carbón, los medicamentos, los artículos de primera necesidad aumentarán el 50, el 75 y el 100 por 100 de su valor. Los ingresos que lleguen del campo irán a los empleados, a los cuarteles, a los palacios episcopales, a las capitánías generales, al Banco, a las grandes compañías. Ni un céntimo saldrá para crear una escuela, para abrir un camino, para socorrer al obrero parado forzosamente, ó al obrero enfermo, ó al obrero anciano... Se planearán empréstitos que, de cubrirse, agravarán la Deuda de nuestro país. El problema del presupuesto.

puerto español está en la reforma tributaria, en desubrir la riqueza, en obligar al pago a los que puedan, en eximir a los que ya no pueden más. El problema del presupuesto español está en aumentar los ingresos justos y en disminuir los gastos injustos. ¿Están dispuestos a seguir esta conducta los partidos dinásticos? Dato dice que no. Romanones dice textualmente que «los liberales mantendrán, en cuanto afecta a materia tributaria, la tradición iniciada por nuestro partido y seguida por los conservadores, para evitar soluciones de continuidad». Falta oír la voz del país. La voz del país pobre. Hacia él volvemos los ojos. Somos pobre porque somos serviles. Montesquieu en el capítulo III libro vigésimo de «De l'esprit des lois», discute sobre la pobreza de los pueblos. Y dice: «Hay pueblos que son pobres porque la dureza de los Gobiernos los han hecho pobres; las gentes de estos pueblos son incapaces de casi ninguna virtud porque su pobreza es una parte de su servilismo». Al leer estas palabras ¿no pensáis en este pueblo? ¿no afirmáis que somos pobres porque somos serviles? no creéis que si arrancáramos el servilismo del alma y alzáramos el brazo, y nos sintiéramos hombres y nos llegara al corazón la responsabilidad de este momento histórico, arrancáramos también la miseria de España? MARCELINO DOMINGO

CON LOS MISMOS COLLARES

Vienen nuevas elecciones. Al título de las elecciones ha nacido un bloque. Un bloque que se llama administrativo y recoge a todos los trashumantes de la política. Un bloque que divide por un lado el Marqués de Marianao, el que consintió a Roig y a Monner los mayores escándalos, y por otro lado, el Sr. Ayuso, el que por la casa de las torres sólo quiere pagar 24 pesetas. Quiéren los de este bloque entrar en el Ayuntamiento. Dicen que vienen a hacer obra nueva. Camarón por la dignidad ciudadana. Y ¿qué hace? ¿Dónde va a parar su conducta? No. Mr. Ayuso lo que hace con los reartos. Quiere seguir como regala. Como seguía en tiempos de los caciques. Pagando mucho menos de lo que por su riqueza le corresponde pagar. ¿Conquistará el pueblo hablando de cara a cara? No. Resucitan los viejos procedimientos, los procedimientos que en estas últimas elecciones Tortosa había ya destruido.

Van de casa en casa, hablando en voz baja, ocultándose. Buscan a que les ha pedido un favor para obligarles. Cogidos los arrendatarios. Y les amenazan con despartirlos de la tierra si no votan para ellos. Agarran al pobre que les ha pedido dinero y le exigen que devuelva el dinero si no promete el voto. Resucitan los procedimientos inquisitoriales del atropello, de la coacción, del sitiar por hambre. Buscan el estómago y no la conciencia de los ciudadanos. Pero no les valdrá por mucho que corran, por mucho que amancen, por mucho que anden. No les valdrá. Porque Tortosa ha abierto los ojos, se ha dado cuenta de sus dolores y ha aprendido su camino. Tortosa ha abierto los ojos y ha visto que si los señores quieren mandar es para poner los consumos otra vez, para restablecer el reparto de caminos vecinales, para hacer que nuevamente los pobres paguen mucho y los ricos ne paguen nada.

HOY

El Ayuntamiento republicano

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 30 OCTUBRE DE 1915

| INGRESOS | | GASTOS | | |
|---------------------------------------|-------------|-----------|---|-------------|
| | Ptas. | Cts. | Ptas. | Cts. |
| Existencia en caja dia 29 Octubre | 170 | 30 | Román Cast II, Secretaría, 1 r. á cuenta. | 100 |
| Recaudado Central dia 29 Octubre | | | Francisco Aras, 1 r. á cuenta. | 90 |
| Recaudado Pescado dia 29 Octubre | 33 | | L. Curtiella, 1 L. B anqueo, C. Ayunto. | 58 |
| » Matadero dia 29 Octubre | 148 | 25 | Manuel Be-tratén, Cementerio Abril. 1915 | 68 |
| Recaudado Mercado dia 30 Octubre | 425 | 90 | Francisco Ramirez id. id. id. | 60 |
| Joaquín Barberá, Hacienda, ingresos | | | José Homedes, id. id. id. | 60 |
| Cementerio San Lazaro. | 83 | 50 | Bás Tafalla, id. id. id. | 16 |
| Recaudado R. Marqués, Gobernación | | | José Ce vera 1 r. á cuenta | 40 |
| mesas de café. | 19 | 25 | Tomás Valdeperez 1 r. á cuenta. | 100 |
| Id. R. Marqués, espectáculos públicos | 72 | 25 | Heros. C rpa 1 f petró eo. | 13 |
| Id. R. Marqués, permisos cbras. | 98 | | Nomina personal del Mercado Julio 1915. | 315 |
| Total | 1051 | 81 | Existencia en caja. | 187 |
| | | | | 66 |
| | | | Total | 1051 |
| | | | | 81 |

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 31 OCTUBRE DE 1915

| | | | | | |
|-----------------------------------|------------|-----------|---|------------|-----------|
| Existencia en caja dia 30 Octubre | 187 | 66 | Joaquín Palomar, 1 r. castañas y turrone para los asilados. | 15 | 50 |
| Recaudado Pescado dia 30 Octubre | 41 | 10 | Juan Ros, 1 L. carne Hospital S. p. 1915. | 234 | 37 |
| » Matadero dia 30 Octubre | 33 | 50 | Carlos Vid 1 r. Col del A. ba. | 129 | 25 |
| » Mercado dia 31 Octubre | 267 | 95 | Enilio Miranda, A. E. 2.º S. r. 14 | 45 | |
| | | | Ramon Valés, A. M. Abri 1915. | 104 | 16 |
| | | | Manuel Arrufat 1 r. á cuenta. | 10 | |
| | | | Ramon Bera, 1 r. á cuenta. | 100 | |
| Total | 836 | 21 | Existencia en caja. | 728 | 28 |
| | | | | 107 | 93 |
| | | | Total | 836 | 21 |

No les valdrá. Porque el pueblo antes no sabía lo que valía el voto y lo entregaba al que le hacía presión ó le exigía que lo entregase. Ahora el pueblo ha sabido que el voto valía para librarse de malos administradores; que el voto valía para tener justicia; que el voto valía para que se salvaran los intereses del país; que el voto valía para quitar los consumos; que el voto valía para descargarse de pagos injustos y cargar de pagos justos á los que pueden pagarlos; que el voto valía para tener libertad.

Ha sabido todo esto y el voto no lo cede ni por dinero, ni por amenazas, ni por coacciones. Lo cede únicamente á los hombres y á los partidos en quienes ha puesto la fe.

Y hoy estos hombres y este partido, son únicamente los hombres del partido republicano.

Y hoy estos hombres y este partido, son únicamente los hombres del partido republicano.

Y hoy estos hombres y este partido, son únicamente los hombres del partido republicano.



AVISO

á los herniados (Trencats)

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases, es, retribuirán sólo los hechos asientan las reputaciones y el público ya da su merecido á los que tratan de especular á su costa.

Muchos son los que venden bragueros; pocos, muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimos los que saben que es una hernia.

JOSE PUJOL

Cirujano especialista en la curación de las hernias, (trencaduras) con 25 años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 19 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de curaciones realizadas gracias á su ya de nuestra pericia y á la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fon. da Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

BRAGUERO ARTICULADO, es el modo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchao para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la carga de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirugía, Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia.

Espigando

Los despachos de la meteorología

Aun que como ciencia no haya llegado todavía á su pleno desarrollo, y sus resultados sean hasta hoy incompletos, ha alcanzado en varias manifestaciones de la vida una parte, cuya importancia aumenta hoy en día. En la presente guerra, tanto en el estado mayor inglés como en el alemán, figuran como agregados especiales, hábiles meteorólogos, cuyas previsiones, si bien solamente se limitan á las 24 horas, tienen influencia sobre inmediatos movimientos de tropas, sobre la oportunidad

de algun ataque ó cosas por el estilo. En el mar, las comunicaciones hechas por medio de la telegrafía sin hilos sobre las condiciones atmosféricas y especialmente sobre la niebla, en un radio de mil millas, tienen tal valor, que aquellos despachos dan la pauta de todos los demás. Importantísima es la meteorología para la dirección de las minas de carbón, muchas explosiones estan determinadas por los rápidos cambios atmosféricos, especialmente de la excesiva sequedad y de lo que denominamos oleadas de calor. Las fábricas de películas cinematográficas perderian muchos millones sin la moderna exactitud con que se previenen los cambios atmosféricos próximos. La película durante el curso de su desarrollo es sensibilísima á los cambios de temperatura; pero el anuncio de una inminente y brusca variación, permiten preparar la elevación de la temperatura necesaria, ó el enfriamiento por medio del hielo. Finalmente, en algunos aeródromos emplean meteorólogos que mediante ingeniosas máquinas

que indican y registran la dirección y velocidad de las corrientes del aire que les permiten juzgar la conveniencia ó no de un vuelo.

Educción militar japonesa

La llama del heroísmo, de la cual el soldado japonés dió siempre pruebas admirables y que tanto se reflejó en la guerra de hace diez años, se mantiene constantemente viva por medio de una preparación no inferior á la de la técnica militar. Por ejemplo, á cada recluta se le hace entrega, juntamente con su envoltura, un pequeño volumen en donde, en pocas palabras, estan expresados sus deberes y las razones de los mismos, así como una serie de máximas que contribuyen á desarrollar en la juventud el espíritu del valor y del sacrificio. Aquí van algunas de las más características; «Una herida hay más dolorosa que todas las demás, la vergüenza la tiene siempre abierta.—Una victoria llama siempre otra victoria.—La guerra es una voluntad para el que no tiene miedo á la muerte.—Destruye á tu

enemigo y estarás fuera de peligro.— Temer al enemigo es como despreciarse á si mismo.— Alarmantes son las previsiones de tu enemigo? Tómalas túl.— Mata á un enemigo: habrás salvado la vida á cien camaradas tuyos.— Los fusilados por tu enemigo te elevarán al nivel de los dioses.— La muerte se rie de los cobardes».

LA MEMORIA DE RIBÁS

(De la Memoria de Ribás, páginas 53 y 54)

que indican y registran la dirección y velocidad de las corrientes del aire que les permiten juzgar la conveniencia ó no de un vuelo.

INGRESOS DE CONSUMOS

Dispones el Reglamento del ramo, que por cada aduano, sea cual fuere su importancia, se expida una cédula talararia autorizada por el jefe del punto; expresándose en ella el fletato, la cantidad de las especies, los derechos, los recargos, el total y fecha corriente.

Para burlar esta disposición se prescinde de sus prescripciones y en lugar de dicha cédula, se entregan, en numerosas ocasiones, unos papelitos como los que adjuntos se acompañan y con los que no cabe comprobación alguna de lo que se ha recaudado, pues no llevan una numeración correlativa sino varias á la vez; en cuyo sistema, se ha defraudado impunemente al por mayor y menor, sin que sirva de excusa que solo se dan los tales papelitos en pago de cantidades insignificantes, pues aparte de que, ni aun en este caso es legal este procedimiento, tampoco es cierto, porque esta Delegación ha visto en poder de contribuyentes sumas bastante crecidas.

LA MEMORIA DE RIBÁS

(De la Memoria de Ribás, páginas 53 y 54)

que indican y registran la dirección y velocidad de las corrientes del aire que les permiten juzgar la conveniencia ó no de un vuelo.

INGRESOS DE CONSUMOS

Dispones el Reglamento del ramo, que por cada aduano, sea cual fuere su importancia, se expida una cédula talararia autorizada por el jefe del punto; expresándose en ella el fletato, la cantidad de las especies, los derechos, los recargos, el total y fecha corriente.

Para burlar esta disposición se prescinde de sus prescripciones y en lugar de dicha cédula, se entregan, en numerosas ocasiones, unos papelitos como los que adjuntos se acompañan y con los que no cabe comprobación alguna de lo que se ha recaudado, pues no llevan una numeración correlativa sino varias á la vez; en cuyo sistema, se ha defraudado impunemente al por mayor y menor, sin que sirva de excusa que solo se dan los tales papelitos en pago de cantidades insignificantes, pues aparte de que, ni aun en este caso es legal este procedimiento, tampoco es cierto, porque esta Delegación ha visto en poder de contribuyentes sumas bastante crecidas.

LA MEMORIA DE RIBÁS

(De la Memoria de Ribás, páginas 53 y 54)

que indican y registran la dirección y velocidad de las corrientes del aire que les permiten juzgar la conveniencia ó no de un vuelo.

enemigo y estarás fuera de peligro.— Temer al enemigo es como despreciarse á si mismo.— Alarmantes son las previsiones de tu enemigo? Tómalas túl.— Mata á un enemigo: habrás salvado la vida á cien camaradas tuyos.— Los fusilados por tu enemigo te elevarán al nivel de los dioses.— La muerte se rie de los cobardes».

LA MEMORIA DE RIBÁS

(De la Memoria de Ribás, páginas 53 y 54)

que indican y registran la dirección y velocidad de las corrientes del aire que les permiten juzgar la conveniencia ó no de un vuelo.

INGRESOS DE CONSUMOS

Dispones el Reglamento del ramo, que por cada aduano, sea cual fuere su importancia, se expida una cédula talararia autorizada por el jefe del punto; expresándose en ella el fletato, la cantidad de las especies, los derechos, los recargos, el total y fecha corriente.

Para burlar esta disposición se prescinde de sus prescripciones y en lugar de dicha cédula, se entregan, en numerosas ocasiones, unos papelitos como los que adjuntos se acompañan y con los que no cabe comprobación alguna de lo que se ha recaudado, pues no llevan una numeración correlativa sino varias á la vez; en cuyo sistema, se ha defraudado impunemente al por mayor y menor, sin que sirva de excusa que solo se dan los tales papelitos en pago de cantidades insignificantes, pues aparte de que, ni aun en este caso es legal este procedimiento, tampoco es cierto, porque esta Delegación ha visto en poder de contribuyentes sumas bastante crecidas.

LA MEMORIA DE RIBÁS

(De la Memoria de Ribás, páginas 53 y 54)

que indican y registran la dirección y velocidad de las corrientes del aire que les permiten juzgar la conveniencia ó no de un vuelo.

INGRESOS DE CONSUMOS

Dispones el Reglamento del ramo, que por cada aduano, sea cual fuere su importancia, se expida una cédula talararia autorizada por el jefe del punto; expresándose en ella el fletato, la cantidad de las especies, los derechos, los recargos, el total y fecha corriente.

Para burlar esta disposición se prescinde de sus prescripciones y en lugar de dicha cédula, se entregan, en numerosas ocasiones, unos papelitos como los que adjuntos se acompañan y con los que no cabe comprobación alguna de lo que se ha recaudado, pues no llevan una numeración correlativa sino varias á la vez; en cuyo sistema, se ha defraudado impunemente al por mayor y menor, sin que sirva de excusa que solo se dan los tales papelitos en pago de cantidades insignificantes, pues aparte de que, ni aun en este caso es legal este procedimiento, tampoco es cierto, porque esta Delegación ha visto en poder de contribuyentes sumas bastante crecidas.

LA MEMORIA DE RIBÁS

(De la Memoria de Ribás, páginas 53 y 54)

que indican y registran la dirección y velocidad de las corrientes del aire que les permiten juzgar la conveniencia ó no de un vuelo.

INGRESOS DE CONSUMOS

Dispones el Reglamento del ramo, que por cada aduano, sea cual fuere su importancia, se expida una cédula talararia autorizada por el jefe del punto; expresándose en ella el fletato, la cantidad de las especies, los derechos, los recargos, el total y fecha corriente.

Para burlar esta disposición se prescinde de sus prescripciones y en lugar de dicha cédula, se entregan, en numerosas ocasiones, unos papelitos como los que adjuntos se acompañan y con los que no cabe comprobación alguna de lo que se ha recaudado, pues no llevan una numeración correlativa sino varias á la vez; en cuyo sistema, se ha defraudado impunemente al por mayor y menor, sin que sirva de excusa que solo se dan los tales papelitos en pago de cantidades insignificantes, pues aparte de que, ni aun en este caso es legal este procedimiento, tampoco es cierto, porque esta Delegación ha visto en poder de contribuyentes sumas bastante crecidas.

LA MEMORIA DE RIBÁS

(De la Memoria de Ribás, páginas 53 y 54)

que indican y registran la dirección y velocidad de las corrientes del aire que les permiten juzgar la conveniencia ó no de un vuelo.

INGRESOS DE CONSUMOS

Dispones el Reglamento del ramo, que por cada aduano, sea cual fuere su importancia, se expida una cédula talararia autorizada por el jefe del punto; expresándose en ella el fletato, la cantidad de las especies, los derechos, los recargos, el total y fecha corriente.

Para burlar esta disposición se prescinde de sus prescripciones y en lugar de dicha cédula, se entregan, en numerosas ocasiones, unos papelitos como los que adjuntos se acompañan y con los que no cabe comprobación alguna de lo que se ha recaudado, pues no llevan una numeración correlativa sino varias á la vez; en cuyo sistema, se ha defraudado impunemente al por mayor y menor, sin que sirva de excusa que solo se dan los tales papelitos en pago de cantidades insignificantes, pues aparte de que, ni aun en este caso es legal este procedimiento, tampoco es cierto, porque esta Delegación ha visto en poder de contribuyentes sumas bastante crecidas.

LA MEMORIA DE RIBÁS

(De la Memoria de Ribás, páginas 53 y 54)

que indican y registran la dirección y velocidad de las corrientes del aire que les permiten juzgar la conveniencia ó no de un vuelo.

INGRESOS DE CONSUMOS

Dispones el Reglamento del ramo, que por cada aduano, sea cual fuere su importancia, se expida una cédula talararia autorizada por el jefe del punto; expresándose en ella el fletato, la cantidad de las especies, los derechos, los recargos, el total y fecha corriente.

Para burlar esta disposición se prescinde de sus prescripciones y en lugar de dicha cédula, se entregan, en numerosas ocasiones, unos papelitos como los que adjuntos se acompañan y con los que no cabe comprobación alguna de lo que se ha recaudado, pues no llevan una numeración correlativa sino varias á la vez; en cuyo sistema, se ha defraudado impunemente al por mayor y menor, sin que sirva de excusa que solo se dan los tales papelitos en pago de cantidades insignificantes, pues aparte de que, ni aun en este caso es legal este procedimiento, tampoco es cierto, porque esta Delegación ha visto en poder de contribuyentes sumas bastante crecidas.

dinero á los socios propietarios á medida que las clasificaciones respectivas lo permitieran; y así mismo podría proporcionarse semillas y abonos para todo el delta salvándolo de la usura. En esto último. Para muestra, no hay más que mirar lo que hace el pequeño Sindicato Agrícola de Perelló, á cuyo frente directa ó indirectamente está el señor Cura de allí, y con su iniciativa se reciben y expenden muchos vagones de primeras materias para abonos arrozales y tanto, que invade mucha parte del Delta. Yo creo, amigo mío, que no hay que crear nada, porque todo lo tenemos creado, lo que falta, es que haya hombres abnegados que quieran dirigirlo y hacer la sana propaganda que se necesita y predicar con el ejemplo.

Tenemos Sindicato Agrícola solo de nombre, porque no produce los efectos que V. apunta, así como se pidió una subvención al Estado para la construcción de los tres canales, debió pedirse para construir el plan de Riegos, esto es: acequias secundarias y desahucios. ¿Hay tiempo de hacer? No lo sé. Presente todo, debé preguntarse al Estado: ¿dónde hemos de desaguarnos? Porque la concesión sin desagües no sirve.

Con lo dicho creo bastante para que se forme opinión y salgamos del marasmo en que nos encontramos.

De V. atento y S. S. q. b. s. m.

MARTÍN GRILBERT.

La voz de los pueblos

Desde Alfara

Propaganda electoral

VIII

Próximamente se halla el día en que resida la salvación, la libertad de un pueblo. El día que dá fin á los halagos que los caciques hacen á los electores para alcanzar su voto. El día que dá principio á una *diversión malversadora* ó á una administración justa y resignada.

Todo esto, depende de los electores. Un pueblo, tiene la dirección que el mismo pueblo se elija. Si un pueblo está explotado, esclavizado, es porque el mismo pueblo se elije á sus explotadores.

Dije nos pues á un lado lo general y vamos á lo particular, á lo nuestro.

Hagamos un examen de las condiciones de los que han dirigido nuestro pueblo, de los que lo dirigen y de los que ambicionan dirigirlo.

Después de hecho, pasemos á juzgar los beneficios que el pueblo debe á unos y á otros. Hecho el examen y vistos los beneficios producidos al pueblo, los electores pueden ver claramente quienes merecen ser elegidos y quienes merecen ser derrotados.

El elector, no debe elegir al candidato, porque es un amigo, porque lo eligen también amigos suyos ó porque la mayoría de electores lo eligen. No, nada de eso.

El elector, debe mirar ante todo, los méritos de la persona que quiera elegir, y ver si tiene capacidad y aptitudes para desempeñar el cargo que se le confie. No deben elegirse para ningún cargo, personas que sean como algunos *concejales* de nuestro Ayuntamiento, ni como algunos *infelices* que pretenden serlo.

Si la dirección de un pueblo es incapaz para dirigir, ¿cómo ha de llevar buena marcha los dirigidos? Tomad el ejemplo de algunos hechos recientes y lo veréis.

¿Por qué os quejáis de los reparos?—Porque no tenéis *uno* en constituir una *Junta* de hombres capaces para *confeccionarlos* con buen acierto, y consentir en que

COMPRA DE ALGARROBAS

Almacén de Granos, Salvados y Harinas

SE VENDEN HABAS DE MAHON

Martin Gilabert

Temple, 55 TORTOSA

GABINETE MEDICO QUIRURGICO

CON ESPECIALIDADES

DEL

Dr. J. Oriol Torrents

Curación radical de las enfermedades del estómago y nerviosas

CONSULTAS TODOS LOS DIAS EN TIVENYS (TORTOSA)

dicha Junta se constituya entrando en ella casi siempre la mayoría de inutilidades para el. ¿Qué decirá a esto?

Pues lo mismo sucede con los demás. ¿Por qué os quejáis de vuestros directores?

Porque al llegar las elecciones elegís sin miramiento de méritos, a personas que no tienen convicciones para desempeñar el cargo que le prestáis.

O encontráis dañados por vuestra misma mano.

De modo, que no tenéis derecho a pronunciar ni una sola queja. ¡Votad a buenos directores y estaréis bien dirigidos!

Vicente Fontanet

CARNET

Propaganda electoral

El acto de Tivisa

Los actos de ayer

Constituyeron actos grandiosos, de entusiasmo y de fe.

Por el exceso de original no podemos hacer la reseña en el número de hoy. Quedará para mañana.

Significamos unicamente en este número la gran trascendencia de dichos actos que son prueba viva de la pujanza de nuestro partido.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

«Una buena muchacha». Esta preciosa comedia de Fernández Lepina, fué la representada la noche del domingo.

El autor en esta obra de escenas muy reales, de muestra palmariamente, que una mujer que por azares de la vida mancilla su honra, viviendo en una atmósfera de libertinaje y amanuense, no carece de corazón noble y elevados sentimientos, hasta el extremo de sacrificar y martirizar sus ilusiones, de ahogar en su corazón herido por un certero dardo del enigmático amor, todos los ensueños que se forjó, quizás, en un momento de desvario.

Pinta el autor, con un colorido muy natural, escenas pléreas de realidad a unos padres que se oponen teazamente al casamiento de su hijo y el cambio brusco que se nota en ellos, al comprender que la elegida por su hijo, aporta un capital considerable; la eterna pesadilla de unos padres que se empeñan en metalizar el amor, como a la más insignificante mercadería.

Si fuera a analizar todas las motivaciones que esta preciosa producción encierra, sería demasiado extenso y quisiera pecaría de atrevido, ya que carezco de dotes para inmiscuirme en un asunto reservado para críticos de alta categoría.

La interpretación aceptable y las localidades totalmente ocupadas. Lo celebramos.

Nito.

Hoy, por falta de espacio no podemos publicar las reseñas de las funciones que ayer se celebraron en el Teatro Principal y Cine Doré. Mañana las publicaremos.

SE VENDE

Un molino acetero, con edificio expreso, en esta ciudad. Hay dos prensas. Dirigirse a Juan Mauri Calle de Moccada, 53 Fábrica de jabón.

cer el cambio de giros hasta la fecha con los siguientes países:

Italia, Suiza, República Argentina, Uruguay, Noruega y finalmente con la República de Honduras.

En la Junta General que ayer celebró el Centro Obrero de Corporaciones de esta, acuerdo entre otras cosas, abrir una clase diaria de dibujo que comenzará cuanto antes y el día primero de Enero inaugurar una escuela para niñas.

Hoy comenzarán a funcionar en las escuelas públicas de las partidas rurales las clases nocturnas para adultos.

Los Teatros y Cines estuvieron ayer atestados de público, especialmente de payeses, que como de costumbre vinieron a la ciudad a pasar la fiesta de todos los Santos.

Isabel Anguera de 18 años, vecina de Gerri, ha sido arrollada por el tren de M. Z y A. en el puente sobre el Ebro, cerca de Aico.

El maquinista del tren causante de la desgracia paró el convoy, auxiliando de inmediato a la infeliz joven que falleció poco después.

Durante la semana última, por Tarragona se han importado 55.000 kilos de se, 55.000 de alúmen, 30.000 kilos y 400 fardos de bacalao, 83 cascotes arenques, 700 cajas de leche condensada, 2.000 fardos maderados, 2.050 toneladas carbón y buen número de sacos de cereales y bultos de géneros diversos.

AVISO

Como son varios los vecinos de esta ciudad y de Perelló, interesados en el nuevo coto arrosal que se ha de solicitar para las tierras situadas entre la acequia núm. 2 y el Roqué, que se extienden desde la mallada al mar, se les suplica se sirvan entregar los títulos de propiedad y céntulas personales de los propietarios, en la Comunidad de Regantes, a fin de firmar el compromiso así que es de todos colectivos.

La Comisión.

Durante la pasada semana se han suscrito obligaciones del Tesoro por pesetas 6.055.600.

Quedan, pues, por negociar, valores por suma de 45.785.500 pesetas de la última emisión.

Aprendiz

Se necesita uno en la Confitería «La Palma». Calle Den Carbó.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 2 de Noviembre de 1915

Temperatura máxima de ayer 19°6'; tuvo lugar a las 14 h. Mínima de esta madrugada 9°8'. El barómetro a las 14 de ayer marcaba 758,5, y a las 7 de hoy 756,4.

El viento reinante fué ayer del WNW y durante la noche ha sido variable.

NOTA. Ayer cayo algo cubierto durante todo el día. Temperatura agradable. Viento fué generalmente p. m. algunas ráfagas de viento fuerte. Desde 1 h. de esta madrugada dominan las calmas. Vuelve a notarse en el barómetro marcada tendencia a bajar.

Nota sísmica: Ayer día 1.º se registró un violento terremoto de foco muy lejano y fases poco definidas. Llegaron las primeras ondas a las 7 h. 37 m. 12 s. y duró el registro unas cuarenta horas.

Última hora

Servicio telefónico

de «El Pueblo»

De nuestro corresponsal especial Sr. Aguirre

Madrid les días últimos hace días los alemanes.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han salido premiados los siguientes números:

En 75.000 pesetas el número 8.742 expedido en Barcelona.

En 20.000 pesetas el número 8.866 expedido en Burgos y Valladolid.

A la hora de conferencia no se sabía aún el número agraciado con el primer premio.

Han obtenido otros premios menores los números 24.302 y 28.705 ambos expedidos en Barcelona.

Estadística de importación

«La Gaceta» de hoy publica la estadística de importación de cereales durante el corriente año resulta que de trigo se han importado 11.205 toneladas, de cebada y centeno 26.000 toneladas, y cantidades menos importantes de otros cereales procediendo todas estas importaciones de América del Sur.

Hablando con Dato

El Sr. Dato ha recibido a los periodistas manifestándoles que hoy ha despachado con el Rey durando mucho el despacho porque ha sometido a su firma varios asuntos de importancia.

Luego ha dicho que ha visto en algunos periódicos que afirman que las reformas militares serán a base de la rebaja de edades, cosa que aún no se sabe cierto, pues a pesar de ser ésta la reforma que hay dictaminada en las Cortes, no puede afirmarse ahora como base, porque el Gobierno tiene un criterio que comprende esta reforma relacionada con otras de mucha importancia y necesidad para el ejército.

De la guerra

Ginebra

Muerte del Kromprinz

Comunican de Roma, que en el Ministerio de Estado del Vaticano se ha recibido un despacho de Berlín dando cuenta de la muerte del Kromprinz Guillermo.

La noticia llega sin más detalles y a producido la consiguiente impresión.

Perogrado

En el frente oriental

Los rusos en la región del Niemen han atacado a los alemanes causándoles muchas pérdidas.

En KuranoWo han hecho 1.200 prisioneros alemanes y en Tarlopan han tomado varias trincheras.

En la región de Lastripa han tomado un pueblo cuya posesión

Paris

Noticia desmentida

Desde Atenas comunican a «Le Journal» que no es cierto que los búlgaros se hayan unido ya con los austro-alemanes, pues aunque se lucha desesperadamente, si los búlgaros ganan terreno es muy lentamente.

Los ejércitos aliados que ayer desembarcaron en Salónica han comenzado a dirigirse hacia Serbia, donde entrarán en fuego inmediatamente.

Londres

Rumores de paz

Comunican de Washington que circulan rumores de que una nación en guerra ha pedido la intervención de los Estados Unidos para pedir la paz. Sobre este asunto se ha interrogado al Secretario de Estado quien ha dicho, que los Estados Unidos aceptarían muy gustosos esta misión pero que cree que en el caso que sea necesaria sería España la encargada de las gestiones.

Bombardeo

La escuadra anglofrancesa ha bombardeado el puerto y las costas de Dia-Kach.

El estado de Jorge V

El Rey Jorge ha llegado hoy al Palacio de Buckingham encontrándose muy mejorado de las heridas que sufrió al caerse de caballo.

Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista.

José Giné

Especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verificó los viajes a Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné. Bragueros de todas clases, desde el regular hasta el más sencillo.

HORAS DE CONSULTA

En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda. de Aparisi).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Blanca.—Monterols, 24,

REUS

DI. PRIMITIVO SABATÉ

EX-INTERNO POR OPOSICIÓN Y MÉDICO AGREGADO
DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA.
ALUMNO DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS

CIRUJIA GENERAL VIAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4 tarde.

Angel, 16, principal, TORTOSA

TELÉFONO, 37

DI. SECUNDINO SABATE

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona
MONITOR DE PARTOS Y GINECOLOGIA DE LA CLÍNICA

TAMBIÉN DE PARÍS

«PARTOS»

Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

Angel, 16, primero. TORTOSA.

Teléfono, 37

Próxima inauguración CLÍNICA SABATE Plaza Alfonso XII

Areas, básculas y balanzas

De todas clases y sistemas

Hijos de A. Arisó

La especialidad de Báscula, Puentes para carros y vagones. No
comprar sin visitar esta casa en Barcelona, calle de Sanz 12
y Montada 16; en Tortosa a nuestro Representante Eduardo
Aguilera, calle Napión 81 bajos.

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios



ha pagado a sus asegurados en España por siniestros ocurri-
dos en el ejercicio de 1918 la cantidad total de

Ptas. 367.305

cuya importante cifra prueba evidentemente su potencialidad
financiera y la justicia del favor que el público le dispensa
en todo el mundo.

Autorizada por la Comisaría en 4 de Febrero de 1914.

TORTOSA: D. Piñana Romeles, Cervantes, 6.

Mercería. Paquetería. Quincalla

Sebastián Tudó

Novedades para señora — Perfumería. — Artículos de piel y oro chapado.
Objetos de fantasía para regalos. — Artículos para platero.
DEPOSITO PAPEL FUMAR BAMBÚ

Venta

Se ven de varias fincas
rústicas y urbanas, en la
partida Aldea, Camarilés
y otras.

Con buenas hipotecas
se colocarían varias can-
tidades en este término
municipal.

Dará razón don Fran-
cisco Fadura. — Tortosa.

Almacén VINOS

Legítimos del Priorato

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

JOSE GINE

Carretera del Temple (Frente

fábrica de arroz de Sr Palla é)

Clases: Tintos, Blancos, Ran-

cios y Mistelas.

A PRECIOS LIMITADOS

Precios especiales para tabernas.

FOTOGRAFIA

Ramón Andreu

Proyecciones de todas clases

Reproducciones y ampliaciones.

Den. Carbó, 3. TORTOSA

DEPOSITO DE PAPEL

ESTRAZA Y ESTRACILLA

DE

JOSE MONCLÚS

Calle Comercio 15

(Ferrerías). — TORTOSA

(Almacén de trapos)

POLICLINICA

del Dr. BALAGUER

Especialidad en el tratamiento y curación radical
del reuma (dolor)

Calle de San Gregorio, 9. CONSULTA DE 11 A 1.

ROQUETAS

Bastrería y Pañería

DE

CARLOS CHAVARRIA

Plaza de la Constitución (Porches)

Giran surtido en toda clase de artículos propios

para la temporada. No dejéis de visitar esta casa

en la que encontraréis economía, gusto y rapidez

en los encargos.

Tejidos

V. de Juan Benet Segura

Sangre, 7 — Tortosa

ULTIMAS NOVELADES PARA LA TEMPORADA DE

INVIERNO

Completamente surtido en artículos de lino, con negro garantizado.

EL PUEBLO

diario se vende en Barcelona

diario se vende en Barcelona